

UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

U. DE CHILE (O) N° 1032 /

ANT.: D.U. N° 004522 de 09.03.2010 y
Resolución exenta N° 0344 de 14.04.2015.

MAT.: Informa resultado definitivo de la elección
y proclama a Representante Académica por
los Institutos dependientes de Rectoría ante
el Senado Universitario.

SANTIAGO, 18 DE JUNIO DE 2015


**A : SEÑORES(AS) PRESIDENTES(AS) DE LAS JUNTAS ELECTORALES
LOCALES DE LOS INSTITUTOS DEPENDIENTES DE RECTORÍA**

**DE : PRORRECTORA (S) Y PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL
CENTRAL**

La Junta Electoral Central remite acta del resultado definitivo de la elección de Representante Académica por los Institutos dependientes de Rectoría ante el Senado Universitario, mediante la cual se ratifica el escrutinio final de 11 de junio del año en curso y se procede a proclamar a la señora María Eugenia Domínguez Saúl en dicho cargo.

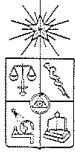
Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rosa Devés
ROSA DEVÉS
Prorrectora (S) y Presidenta
Junta Electoral Central



Distribución:

1. Señores(as) Presidentes(as) de las Juntas Electorales Locales de los Institutos dependientes de Rectoría.
2. Señor Presidente del Senado Universitario (c.i.)
3. Junta Electoral Central (c.i)



UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

**ACTA DE PROCLAMACIÓN
ELECCIÓN DE REPRESENTANTE ACADÉMICO (A) POR LOS INSTITUTOS
DEPENDIENTES DE RECTORÍA ANTE EL SENADO UNIVERSITARIO**

En Santiago, a 16 días del mes de junio de 2015, los integrantes de la Junta Electoral Central que suscriben informan que no habiéndose formulado reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio, se ratifican los resultados contenidos en el Acta de Escrutinio Final del día 11 de junio del año en curso, ya publicada y comunicada a las Juntas Electorales Locales.

En consecuencia se proclama como Representante Académica por los Institutos dependientes de Rectoría ante el Senado Universitario a la señora María Eugenia Domínguez Saúl quien obtuvo 57,5 preferencias ponderadas, que representan el 53% de las preferencias válidamente emitidas.

Prof. Rosa Devés Alessandri
Prorrectora (S) y Presidenta



Prof. Mónica De los Reyes Solovera

Prof. Lionel Gil Hormazábal

Prof. Nicolás Yutronic Sáez